

# UGT y CC OO reclaman más salarios para la recuperación

## Exigen una ley que regule los sueldos públicos y la negociación colectiva

R. D. G. Madrid

Después de que parezca confirmarse que la inflación ha abandonado las tasas negativas de años pasados y conscientes de que todavía son muchos los hogares a donde no ha llegado la recuperación económica, los dos grandes sindicatos emitieron ayer sendas notas para llamar la atención sobre la necesidad de incrementar los salarios ahora que los precios ya suben al 0,7% anual.

Tanto UGT como CC OO aseguran que la política salarial de 2017 debería convertirse en pieza clave para solucionar las necesidades más acuciantes de la economía española. "Solo con salarios más elevados se podrá aumentar la productividad y se podrá alcanzar la recuperación económica de manera real para las familias españolas", explicó ayer UGT.

Así, aunque los dos sindicatos mayoritarios no se ponen de acuerdo en la cifra de aumento salarial que prevén reclamar a la patronal en la negociación abierta para reeditar el acuerdo de salarios que vence a finales de año, lo cier-



Los líderes de UGT y CC OO, Pepe Álvarez e Ignacio Fernández Toxo. EFE

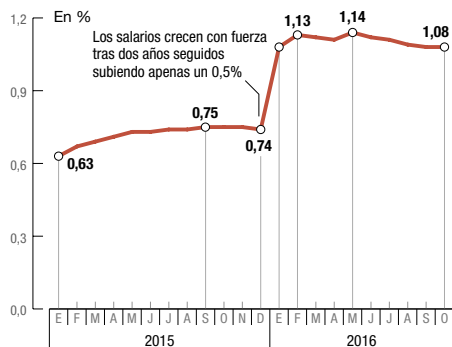
### Los sindicatos recuerdan los sacrificios realizados por los trabajadores durante los peores años de la crisis

to es que ambas organizaciones coinciden en que la subida de la inflación abre un nuevo escenario.

La organización que dirige Ignacio Fernández Toxo defendió ayer que tanto salarios como pensiones deben ganar poder adquisitivo para lograr que se reduzca la desigualdad y aumente el consumo y con él, la actividad económica. En una nota publicada con motivo de la difusión de los datos del índice de precios de consumo (IPC) relativos al mes de octubre, CC OO apuesta por que el crecimiento del PIB (superior al 3% anual en estos momentos) debería servir para recuperar los salarios después de la fuerte devaluación interna que han sufrido durante los años de crisis.

Como UGT, desde CC OO aseguran que una forma de garantizar el futuro de las pensiones es mejorar el nivel salarial de los trabajadores, aunque eluden cuantificar cuál debería ser el incremento que tendrían que experimentar los sueldos el próximo año para suscribir el acuerdo con la patronal. Este sindicato ha recordado en sus últimas comparecencias que su prioridad es el mantenimiento y la creación de empleo. En su opinión, España lleva varios años con una inflación inferior a la media de la zona euro, lo que le ha permitido ganar competitividad vía precios, "lo que proporciona un margen que debe ser uti-

### Variación salarial pactada en convenio



Fuente: Ministerio de Trabajo

A. M. / CINCO DÍAS

### La patronal insiste en que la moderación salarial debe continuar si se quiere priorizar la creación de empleo

lizado para recuperarnos de los durísimos efectos de la devaluación salarial".

Por su parte, UGT sí habla de cifras concretas. El sindicato que dirige Pepe Álvarez considera que puesto que la previsión de inflación para el próximo año es del 1,3%, los salarios de 2017 deberían partir de alzas anuales de al menos el 1,5%. En este sentido, aseguran que las rentas salariales deben ganar participación en el reparto de la renta, de forma que las revalorizaciones de los sueldos aumenten más que la productividad del trabajo nominal, cuya previsión para 2017 es del 1,6%. Asimismo, avisa de que ya en el Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) se instaba a fijar la revalorización de los salarios en 2017 según el crecimiento económico es-

perado. Por ello, como el PIB avanza por encima del 3% anual, UGT insiste en que cada vez se hace más urgente que se redistribuya mejor la riqueza que se genera en el país e incluso apunta que las subidas de salario podrían llegar al 4%.

Por otro lado, ambas organizaciones sindicales han decidido unir sus fuerzas para reclamar en el Congreso una ley que revalorice el salario de los empleados públicos, actualice la normativa laboral a las sentencias del Tribunal de Justicia de la Unión Europea sobre los empleados interinos y recupere la negociación colectiva. Tanto UGT como CC OO quieren que se plasme por ley la equiparación de las indemnizaciones por despido de los trabajadores temporales con las de los indefinidos en el sector público. En esta línea, consideran que sería positivo que también una norma regulara la revalorización anual de los salarios públicos, de forma que se garantizara su evolución al menos en igual cuantía que el IPC.

Sobre este tema, el Gobierno ya ha confirmado que espera llegar a un acuerdo en breve, ya que la subida salarial a los funcionarios ha de quedar plasmada en los Presupuestos para el próximo ejercicio. Por su parte, CEOE-Cepyme ha defendido públicamente que la moderación salarial debe continuar en las empresas si lo que se quiere priorizar es la creación de empleo. Fuentes de la patronal explican que en las empresas donde el negocio y las ventas lo permitan, sí se pueden aplicar ya mejoras en los sueldos por encima del 1,5%, pero recuerdan que la media de las alzas suscritas en convenio siguen situándose por debajo de esa cifra (1,08%).